

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

560 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de "Bergé Marítima Bilbao, Sociedad Limitada".*

Por la mercantil "Bergé Marítima Bilbao, Sociedad Limitada" ha sido solicitada una concesión para la ocupación de una parcela e instalaciones de unos 26.269 metros cuadrados en el Muelle Princesa de España, término municipal de Santurtzi, con destino a la carga, descarga y almacenamiento de graneles sólidos.

De conformidad con el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santurtzi, Edificio de Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santurtzi, 7 de enero de 2019.- El Director, Carlos Alzaga Sagastasoloa.

ID: A190000650-1